

RESPUESTA No. 1 A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 12 DE 2025 EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Con el fin de dar respuesta a las observaciones planteadas mediante correo electrónico recibido el día veintisiete (27) de octubre del 2025, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

Observaciones:

"Buenos días,

Para el numeral 7 de la invitación a cotizar reza:

Item	DESCRIPCION	CANT.
7	Cartilla ABC de la Restauración Ecológica Participativa. Guaviare, Amazonia colombiana. Tamaño: carta cerrado Interior 40 páginas en propalcote de 115 g a 4 x 4 tintas, carátula en propalcote 240 g, plastificado brillante x 1 cara. Incluye trámite de ISBN Encuadernación: Cosido al hilo Cliente suministra PDF listo para impresión	500

la cantidad de páginas (40 páginas) no da para costura al hilo, será que como su nombre lo indica "CARTILLA" su encuadernación es cosido al caballete con 2 ganchos."

(...)

"Dentro de los documentos solicitados para la presentación de la presente invitación solicitan:

1. Carta de invitación a cotizar

¿Ese formato se encuentra dentro de los anexos enviados por el Instituto? de ser así me pueden indicar qué número de anexo sería

O debo redactar una carta para participar del proceso.

¿Los anexos deben presentarse con hoja membrete de cada oferente?"

Respuesta:

Dando respuesta a las observaciones propuestas, nos permitimos reafirmar la realización de la encuadernación **"Cosido al hilo"** en el documento de 40 páginas, con las características de papel especificadas (Interior 40 páginas

en propalcote de 115 g). La elección de **Cosido al hilo** se mantiene como requisito inalterable, ya que se prioriza la **mejor presentación y el acabado de mayor calidad y durabilidad** para el documento.

En cuanto a la Carta de Invitación a Cotizar, se aclara que es el documento en el que se proporciona toda la información necesaria para que un posible oferente prepare su oferta y contiene: el llamado a ofertar, las instrucciones a los posibles oferentes para la presentación de sus ofertas y datos de la invitación, la información técnica de lo que se pretende contratar o adquirir, el formulario de cotización, la minuta contractual y el Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta. De acuerdo con lo anterior, se aclara que la Carta de Invitación a Cotizar no es un Anexo o apéndice que el posible Oferente deba incluir junto con su oferta. Finalmente, se indica que no es necesario que los Anexos deban presentarse con hoja membrete de cada oferente.

Atentamente,

UNIDAD DE APOYO II - JURÍDICA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

28/10/2025